Imprimir

Los cerca de tres millones de votos del Pacto Histórico en la pasada consulta de octubre, que empoderaron a Iván Cepeda como el posible sucesor del presidente Gustavo Petro y a Carolina Corcho, como cabeza de una lista al Senado, que se pronostica será la más votada de toda la historia de los partidos, causó alarma en todos los sectores políticos y económicos que están en franca oposición al progresismo. Así que las estrategias para atajar a la izquierda petrista no se hicieron esperar, y dentro de ellas se incluyen no solo los tácticas políticas y económicas para atacar al gobierno, sino también las maniobras que históricamente han realizado los medios de comunicación para influir en la política, a través de su poder simbólico y del manejo de la información.
Por el lado internacional, la estrategia está plasmada en el documento conocido como la "Doctrina Trump", donde se observa claramente que los EEUU no solo apoyarán a candidatos de derecha afines al magnate mandatario estadounidense e intervendrán en las elecciones en Colombia, sino que incluso claramente expusieron su plan de desprestigiar al presidente Petro, moral y judicialmente. Lo que, se ha venido cumpliendo con la decertificación, el retiro de su visa, el señalamiento absurdo como jefe del narcotráfico, la inclusión abusiva y contraria al derecho en la lista Clinton, la intención de iniciar un proceso penal en su contra por narcoterrorismo, y hasta la amenaza de agresiones militares en nuestro territorio.

Por el lado institucional, no solo está el bloqueo del actual Congreso de la República a las reformas sociales, sino que cabe destacar el papel del Consejo Nacional Electoral, órgano político y no judicial, cuya táctica ha sido minar de obstáculos al Pacto Histórico, para que no tenga reconocimiento como partido, e incluso el intento para que no pudiera realizar su consulta. Hecho sumado al "oportuno fallo", que acaba de emitir, por exceso de topes a la campaña de Petro a la presidencia.

La estrategia de muchos líderes políticos y empresariales de la oposición, sin pensar siquiera en las consecuencias de sus actos, han sido sus viajes a Estados Unidos a conspirar contra el Gobierno. Hay pruebas suficientes de reuniones donde se planteó un golpe de Estado, paradójicamante junto a actores narcoterroristas y el propio gobierno de Donald Trump, conspiración documentada por medios como el diario El País de España. Y ni hablar de las

numerosas caravanas de políticos, alcaldes, gobernadores y empresarios que han sostenido reuniones con enemigos declarados del gobierno en Estados Unidos, como Bernie Moreno o Marco Rubio, donde incluso han propuesto una invasión militar a nuestra nación, rayando en lo penal con una posible traición a la patria.

Der ahí que la denuncia de Caracol Noticias, contra un alto oficial del Ejército como el General Huertas, un influyente asesor de la Dirección Nacional de Inteligencia, como Wilmar Mejía de favorecimiento a grupos criminales, como las disidencias de alías Calarcá, y planear ayudarlos a montar empresas de seguridad para delinquir sin problemas. Y que además, se denuncie que la Vicepresidenta, Francia Marquez, este involucrada en recibir dineros para la campaña presidencial de parte de alías Mordisco, es de la mayor gravedad y merece una pronta investigación judicial, como lo ha reclamado el Procurador General de la Nación y el mismo Presidente de la República.

Pero con el respeto a la labor periodística de Caracol, si nos debemos preguntar como ciudadanos: ¿por qué se calculó el momento preciso de dar esta información y si la forma en que está presentando Caracol esta noticia es éticamente correcta? Frente al momento político en que se presenta el reportaje, la excusa del equipo investigativo es que duraron más de un año “investigando y cotejando fuentes”, lo cual, no corresponde con el análisis de coyuntura de un noticiero, cuya característica es la inmediatez, la primicia del suceso. Es más, un reportero, no de noticias de coyuntura, sino un periodista investigativo de la talla y el análisis profundo que era Germán Castro Caicedo, no demoraría ese tiempo en escribir un libro al respecto, y menos si se trata de un reportaje de unos minutos.

Y frente a la forma de presentar la noticia, llaman más la atención los titulares y las conclusiones desplegadas por Caracol Noticias, ya que denotan una intencionalidad política más que periodística. Caracol no se limitó a informar de un hecho, que es cierto: la incautación a las disidencias de Calarcá de equipos de cómputo, celulares y memorias USB, donde se encontraron comentarios, hechos solo por los miembros de de este grupo criminal, respecto de un general y un funcionario de la DNI, así como una mención de alias Mordisco, a través de un lugarteniente, donde amenaza con revelar su participación financiera en la

campaña del presidente Petro, a través de la vicepresidenta Francia Márquez. No, Caracol especuló y tituló la información de forma tan dramática y afilada, que dejó a la oposición con la sola posibilidad de repetir sus sinuosos argumentos.

Para empezar, no es cierto lo que dice Caracol, que este sea el peor caso de infiltración del Estado colombiano. Los chats y correos de miembros de las disidencias son, por ahora, solo indicios, de un tema grave si, pero solo indicios. Ni siquiera pueden ser considerados todavía como evidencias de algo, y mucho menos como pruebas en un caso. Pero además, estos indicios pudieran llegar, de probarse judicialmente la participación de los miembros del gobierno, a comportamientos abiertamente delictivos, pero no una gravísima infiltración institucional. Más, cuando las comunicaciones referidas no pertenecen a los funcionarios que pretenden implicar en los hechos, sino simples menciones a sus nombres y cargos, donde se indica, por ejemplo, reuniones en Venezuela a las que asistieron los funcionarios, que son muy fáciles de comprobar, pero que no hizo el equipo investigativo de Caracol en más de un año de trabajo y cotejo de fuentes.

Recordemos que una infiltración del Estado, por poner unos pocos ejemplos, de muchos que han sucedido en el país, fue la captación que sufrimos del DAS, por parte del paramilitarismo en el gobierno de Uribe, donde el director de la entidad de seguridad trabajaba para la organización terrorista, y por esto se dedicó a perfilar periodistas, chuzar teléfonos de la oposición, de magistrados y de embajadas, y hasta hacer listas con líderes sociales, para que este grupo criminal los asesinara. Otro ejemplo de infiltración es la captación del 35% del Congreso y gran parte de la clase política por parte de las AUC, lo que está debidamente documentado en sentencias judiciales contra congresistas, alcaldes y gobernadores acusados de despojo e incluso masacres. O la captación de una entidad como el Incoder, que por muchos años fue entregada a la parapolítica para legalizar descaradamente el despojo de tierras.

También es condenable que Caracol no solo informe sino que acuse injustamente a la Fiscal General de engabetar la información por más de un año, a pesar del conocimiento que tienen sus periodistas del tamaño y complejidad de la Fiscalía y sus seccionales. Dejando además, la

sensación de un contubernio entre la Fiscal General, Luz Adriana Camargo, y el gobierno del presidente Petro. Y paso seguido, presentan la noticia del Gobernador de Antioquia pidiendo a Estados Unidos incluir a la Fiscal en la lista Clinton, una peligrosa e irresponsable conducta de un funcionario público, que Caracol pareciera avalar. Pero nada más alejado de la realidad, ya que, por primera vez en la historia la fiscal, el procurador, el contralor y la defensora del pueblo no tiene absolutamente ninguna relacion de amistad o política con el presidente de la República. Como si ocurrió, de forma descarada con Duque, que hizo nombrar a sus más cercanos compañeros de estudio en los órganos de control, empezando por el desconocido y abúlico ex fiscal Barbosa. Político uribista que ha sido un invitado especial de Caracol, para reafirmar sus acusaciones contra el Gobierno y la Fiscal. Ex fiscal que durante sus 4 años al frente del ente investigador, no movió un dedo para impulsar los procesos contra los grandes empresarios que le trasladaron los tribunales de justicia y paz, esos si involucrados en graves procesos de captación de recursos del Estado en alianzas con organizaciones terroristas.

¿Cómo analiza Caracol, por ejemplo, que Mordisco tenga un plan para asesinar al presidente Petro, pero a la vez sea su financiador, y en los chats diga que tiene pruebas para tumbarlo, pero no lo hace, a pesar que Petro dio la orden, desde el año pasado, de bombardearlos? ¿Cómo el equipo investigativo de Caracol fue supremamente responsable para no dar credibilidad a los indicios que apuntaban a un plan para dar un golpe de Estado al presidente Petro, con apoyo de Francia Márquez, pero si se apresuran a vincular a la Vicepresidenta con Mordisco, cuando ambos hechos se basan en simples comunicaciones de una sola vía?

Hay que recordarle a Caracol que se incurre en falsedad en la información si el titular no corresponde exactamente con el contenido de la noticia, si el reportaje se presenta de forma tendenciosa, sesgada y sensacionalista. Y que esto, reviste mayor gravedad si la intención del contenido divulgado, por medio de opiniones y no de noticias, no es informar, imparcial y verazmente, sino causar un daño político, a días de un proceso electoral y en medio de un conflicto sin antecedentes con una potencia extranjera. Caracol y los demás medios de comunicación deben actuar como vigilantes del poder político, así debe ser, y abstenerse, en todo momento, de comportarse como opositores ideológicos del gobierno, en su deber de

informar a la ciudadanía.

Gabriel Bustamante Peña, Presidente del Instituto de Ética Pública y profesor universitario.

Foto tomada de: Pinterest